



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, el

Instituto Sur Oriental San Jorge

Aprobado por el Secretaria de Educación Nacional según
Resolución No. 7528 del 20 Noviembre de 1998 y 4260 del 23 de Diciembre de 2002

Confiere a:

Jerson Andrés López Ortega

Identificado (a) con D.I. No. 1023974134 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media
(Artículo 28 Ley 115 de 1994); mediante el Sistema de Ciclos Lectivos Especiales Integrado
(Decreto 3011 de 1997) según los planes y programas vigentes




Rectora




Secretario (a)



Anotado al Folio 08 del Libro para control en el Plantel No. 05

Dado en Bogotá, D.C. a los 7 días de Diciembre de 2017.

*No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; Presidencia de la República